

	FICHA TÉCNICA	Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 05-03-24 Página 1 de 3
		

Producto	:	FULMINATE® 200 SC
Ingrediente activo	:	Fipronil
Concentración	:	200 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de uso	:	Insecticida Agrícola
Grupo Químico	:	Fenilpirazoles
Registro	:	PQUA N° 201 - SENASA
Titular	:	NEOAGRUM S.A.C.
Distribuidor	:	NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

FULMINATE® 200 SC es un insecticida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO**.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

FULMINATE® 200 SC es un insecticida sistémico de amplio espectro con actividad de contacto e ingestión. Es empleado en el control de insectos foliares y del suelo (por ejemplo, thrips, gorgojo de los andes, mosquilla de los brotes, etc.) en diversos cultivos.

FULMINATE 200® SC actúa desestabilizando las funciones nerviosas normales de los insectos. Bloquea el paso de los iones de cloro a través del canal GABA, ocasionando alteraciones en el sistema nervioso central y la muerte del insecto. Presenta un buen efecto residual después de la aplicación foliar.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee) el producto **FULMINATE 200® SC** (Fipronil) forma parte del subgrupo químico **2B**.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **FULMINATE 200® SC**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

COMPATIBILIDAD

FULMINATE® 200 SC puede ser empleado en mezclas con plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre y con productos de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

	FICHA TÉCNICA		Revisión: 05 Aprobado: GTD Fecha: 05-03-24 Página 2 de 3
			

FITOTOXICIDAD

FULMINATE® 200 SC no es fitotóxico en los cultivos recomendados, si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ 200L	L/ Ha		
ALGODÓN	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.175-0.2	0.35-0.4	-	0.005
	Picudo	<i>Anthonomus vestitus</i>	0.15-0.2	0.3-0.4	14	0.01
CEBOLLA	Thrips	<i>Thrips tabaci</i>	0.1-0.15	0.2-0.3	14	0.02
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.2	-	21	0.005
PAPA	Gorgojo de los Andes	<i>Premnotrypes suturicallus</i>	0.2	0.4	14	0.02
PIMIENTO	Mosquilla de los brotes	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.15-0.2	-	14	0.005

PC: Periodo de Carencia (días).

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

Los LMR y PC son referenciales. Se recomienda realizar una curva de disipación, pudiendo variar por la edad de la planta, numero de aplicaciones, condiciones meteorológicas, zona agroecológica distinta, variedad, estrés de la planta por factores bióticos / abióticos y otras condiciones que afecten la degradación del producto.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN>

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfr/browse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.



